

ANEXO 9

INFORME DEL GRUPO INFORMAL SOBRE EL
PROGRAMA DE TRABAJO A LARGO PLAZO
PARA EL COMITE CIENTIFICO

INFORME DEL GRUPO INFORMAL SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO

A LARGO PLAZO PARA EL COMITE CIENTIFICO

Introducción

Durante la Cuarta Reunión del Comité Científico, se acordó que se acrecentaría la capacidad del Comité de lograr exitosamente sus objetivos si reseñara y actualizara anualmente un programa de trabajo a largo plazo. El establecimiento de esta agenda a largo plazo, permitiría el desarrollo ordenado y secuencial de los bancos de datos apropiados y de los análisis necesarios para cumplir con las obligaciones especificadas en la Convención.

2. El Comité Científico desarrolló en su Cuarta Reunión, un modelo provisorio que indicaba las actividades anticipadas para los próximos 5 años (Apéndice 1). En conformidad con el acuerdo de que este modelo debería actualizarse regularmente, varios miembros se reunieron de manera informal, inmediatamente antes de la Quinta Reunión del Comité Científico (Apéndice 3). Los párrafos siguientes y la matriz actualizada de las actividades (Apéndice 2) reflejan estas deliberaciones informales.

Asesoramiento a la Comisión

3. Propósito : El Comité Científico tiene la responsabilidad de proporcionar el mejor asesoramiento científico a la Comisión sobre el estado de los recursos vivos y el ecosistema marino, para asegurar la conservación y administración prudente de los recursos según lo dispuesto en el Artículo II de la Convención.

4. Estrategia :

- (a) Revisar los resultados de las actividades de evaluación de las poblaciones y de control del ecosistema, incluyendo los métodos de investigación y su capacidad de asistir en la realización de los objetivos prioritarios de la Comisión, e informar a la Comisión sobre los resultados de estos análisis con respecto al estado de los recursos vivos y del ecosistema.
- (b) Establecer criterios para medidas de conservación.
- (c) Revisar la eficacia de las medidas de conservación.

5. Al formular el asesoramiento a la Comisión, hubo apoyo general para la utilización del enfoque reseñado en el documento que distribuyera el Sr. D. Miller titulado "La Modelación y la Toma de Decisiones como Parte del Régimen de Administración de CCRVMA". En este contexto, también se señaló que, sin datos sobre las reacciones históricas de las poblaciones, será difícil emplear tales modelos para pronosticar los posibles efectos de las distintas estrategias de administración.

6. El Comité Científico debe definir en mayor detalle el proceso por medio del cual formula el asesoramiento a la Comisión (mecanismos de procedimiento). Además, el Comité necesita revisar anualmente las medidas concretas que se puedan tomar para cumplir con su responsabilidad de proporcionar asesoramiento y alternativas de administración a la Comisión.

7. La actividad en el plan a largo plazo relacionada con los patrones para el asesoramiento administrativo, es un componente esencial de otras labores. Es necesaria una idea clara de los objetivos para la formulación del asesoramiento científico a la Comisión, para el diseño de programas de investigación y análisis, y de ese modo asegurar que los datos recopilados y métodos empleados sean necesarios y suficientes para lograr los objetivos de conservación.

Evaluaciones de Poblaciones de Pesquerías

8. Propósito : Evaluar el estado de las especies objetivo tales como el krill y los peces de aleta, con el fin de proporcionar un antecedente para el desarrollo de las estrategias de conservación y administración. Recopilar, analizar e interpretar datos, tanto a través de las actividades de la pesca comercial así como de las actividades científicas de investigación.

9. Estrategia :

- (a) Control de los esfuerzos de captura y pesca de la actividad pesquera comercial en el Area de la Convención.
- (b) Evaluar la variación interanual y mantener el control sobre la distribución de krill, peces y otras especies presa.
- (c) Evaluar las propensiones de los muestreos.
- (d) Iniciar prospecciones en series de tiempo para evaluar la variabilidad espacial y temporal de las poblaciones de peces y de krill, independientemente de las operaciones de pesca comerciales.

Evaluación de las Poblaciones de Aves y Mamíferos

10. Propósito : Revisar y evaluar en consulta con SCAR, CBI (IWC), y otros grupos de expertos, el estado y las tendencias de la población de ballenas antárticas, focas, y aves marinas prestando atención especial a la recuperación de poblaciones disminuidas o en disminución.

11. Estrategia :

- (a) Identificar las necesidades prioritarias de información y determinar las fuentes óptimas de datos para evaluar el estado y las tendencias de la población.
- (b) Recomendar medidas para mejorar la precisión de las evaluaciones de población, y facilitar la recuperación de poblaciones disminuidas o en disminución.
- (c) Coordinar y fomentar la estrecha interacción con grupos externos al Comité Científico, peritos en aves y mamíferos marinos Antárticos, tales como la Comisión Ballenera Internacional, el Grupo de SCAR de especialistas en Focas, y el Subcomité de SCAR en Biología de Aves.

12. El Comité Científico debería tener cuidado de no duplicar los esfuerzos de los grupos ya existentes de expertos en aves y mamíferos, externos a CCRVMA. Más bien, el Comité debería identificar los tipos de datos que necesita, y determinar, mediante consultas, hasta qué punto otros grupos de expertos pueden satisfacer estas necesidades. El Comité Científico estará entonces en condiciones de decidir si va a realizar, independientemente, evaluaciones prioritarias seleccionadas.

Control del Ecosistema

13. Propósito : Detectar y registrar cambios significativos en los componentes fundamentales del ecosistema, para que sirvan de base para la conservación de los recursos vivos marinos antárticos.

14. Estrategia :

- (a) Diseñar e implementar un sistema que mantenga el control sobre los componentes fundamentales de depredadores y especies presa del ecosistema.
- (b) Recomendar patrones y metodologías de investigación para el programa de control.
- (c) Iniciar y/o continuar series de tiempo de las mediciones sobre parámetros seleccionados de krill y sus depredadores.
- (d) Coordinar la recolección, manejo, análisis e interpretación de datos de control.

ACTIVIDADES A SER COMPLETADAS CON ANTERIORIDAD A LA REUNION DEL COMITE CIENTIFICO A LLEVARSE A CABO DURANTE EL AÑO INDICADO

AREAS A SER TRATADAS POR EL COMITE CIENTIFICO	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ASESORAMIENTO A LA COMISION	Formular objetivos operacionales y promulgar patrones de asesoramiento científico					
	Revisar eficacia de las medidas de conservación	-->	-->	-->	-->	-->
EVALUACION DE LAS POBLACIONES DE PESQUERIAS	Establecer recopilación de datos y requisitos de información para peces de aleta	Implementar rutina de información de datos de peces comerciales, y establecer banco de datos de CCRVMA	-->	-->	-->	-->
		Actualizar evaluaciones de poblaciones	-->	-->	-->	-->
		Definir distribución espacial y selectividad de mallas para asesoramiento de administración				
		Obtener datos históricos disponibles de peces para el banco de datos				
		Definir prospecciones para el índice de reclutamiento	Implementar prospecciones para el índice de reclutamiento	-->	-->	-->
	Evaluar resultados del taller de trabajo sobre la CPUE del krill	Considerar informe interino del estudio de simulacro sobre la CPUE del krill	Considerar informe final del estudio de simulacro sobre la CPUE del krill	Implementar rutina de información de datos del krill comercial y establecer banco de datos de CCRVMA según sea necesario	-->	-->

AREAS A SER
TRATADAS POR
EL COMITE
CIENTIFICO

1985

1986

1987

1988

1989

1990

EVALUACION
DE LAS PO-
BLACIONES
DE PESQUE-
RIAS
(Cont.)

Establecer
recopilación de
datos de pesca
del krill y
requisitos de
información, se-
gún sea apropiado

Obtener datos his-
tóricos disponi-
bles de la pesque-
ría de krill

Alentar inves-
tigaciones dirigi-
das a la evalua-
ción de poblacio-
nes

EVALUACION
MAMIFEROS/
AVES

Revisar estado
actual de las po-
blaciones de ba-
llenas y focas

Evaluar métodos
potenciales para
controlar las
tendencias
poblacionales

CONTROL DEL
ECOSISTEMA

Evaluar factibili-
dad y convenien-
cia de programas
de control del
ecosistema

Diseñar y planifi-
car programas de
control del ecosis-
tema

Comenzar a esta-
blecer líneas de
base para indica-
dores de prioridad

Revisar resultados
de años anteriores

-- -->

Revisión
inicial
de
programa
quinquenal

Definir necesi-
dades del archi-
vo de detección
remota para los
datos del medio
ambiente físico

Establecer ar-
chivo de detec-
ciones remotas

Continuar desarro-
llo del banco de
datos

--- -->--- -->

Establecer banco
de datos
históricos de
correlación

ACTIVIDADES GENERICAS PARA CONSIDERACION DE INCLUSION EN EL PLAN A LARGO PLAZO DEL COMITE CIENTIFICO

Areas a ser tratadas por el Comité Científico	1986	1987	1988	1989	1990
ASESORAMIENTO A LA COMISION	Formular objetivos inmediatos y prácticos	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
	Proveer la mejor información científica disponible sobre los cambios en el estado de los recursos vivos y del ecosistema	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
	Proveer asesoramiento de administración	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
	Revisar eficacia de las medidas de conservación	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
EVALUACIONES DE LAS POBLACIONES DE PESQUERIAS					
PECES DE ALETA:	Implementar comunicación rutinaria de datos de peces comerciales y establecer banco de datos de CCRVMA por medio del establecimiento de requisitos formales para la información de datos de edad y talla obtenidos en las pescas comerciales	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
	Actualizar evaluaciones de poblaciones	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->

Áreas a ser tratadas por el Comité Científico		1986	1987	1988	1989	1990
PECES DE ALETA : (Cont.)	Definir distribución espacial de las poblaciones	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
	Determinar selectividad de mallas para el asesoramiento de administración					
	Obtener datos históricos disponibles de peces para el banco de datos					
	Desarrollar requisitos para datos futuros que provengan de prospecciones de peces desde embarcaciones de investigación, medios de coordinar programas entre países, y objetivos específicos	Conducir prospecciones de investigaciones científicas para la evaluación de poblaciones y estudios de selectividad de mallas	-- -->	-- -->	-- -->	-- -->
	Definir prospecciones para índices de reclutamiento	Implementar prospecciones para índices de reclutamiento	Revisar resultados de prospecciones de peces	-- -->	-- -->	-- -->
	Determinar extensión y estado de las recolecciones de ictioplancton y establecer listas de especies y recolección de referencias	Conducir prospecciones de ictioplancton y peces en estado larval	Refinar cálculos de abundancia y evaluar variaciones y tendencias de año en año	-- -->	-- -->	-- -->
		Establecer patrones de muestreo a largo plazo	Refinar cálculos de reclutamiento de año en año	-- -->	-- -->	-- -->

Áreas a ser
tratadas por
el Comité
Científico

1986

1987

1988

1989

1990

	1986	1987	1988	1989	1990
KRILL :	Revisar estado del estudio de simulacro de la CPUE de krill	Considerar informe interino sobre el estudio de simulacro de la CPUE de krill	Considerar el informe final sobre el estudio de simulacro de la CPUE de krill		
		Iniciar prospecciones de evaluación de poblaciones y estudios de base	Continuar prospecciones de evaluación de poblaciones y estudios de base	-->	-->
		Conducir mediciones acústicas del valor del blanco del krill y otras especies presa		-->	-->
		Evaluar la propensión estadística en años tipo		-->	-->
			Conducir estudios a pequeña escala sobre estructuras de las concentraciones y manchas de krill y sus efectos en la dinámica de poblaciones	-->	-->
			Establecer recopilación de datos de pesca del krill y requisitos de información, según sea apropiado		
				Implementar comunicación rutinaria de datos comerciales sobre el krill, y establecer banco de datos de CCRVMA, según sea necesario	-->

Areas a ser
tratadas por
el Comité
Científico

1986

1987

1988

1989

1990

KRILL
(Cont.)

Obtener datos
históricos dis-
ponibles sobre
pesquerías de
krill

Refinar cálculos
de abundancia y
evaluar variacio-
nes y tendencias
de año en año

-- -->

-- -->

Evaluar eficacia
de los métodos
fotográficos o de
video para las
observaciones de
tamaño y de
blanco acústico

EVALUACIONES
DE POBLA-
CIONES DE
MAMIFEROS Y
DE AVES

BALLENAS : Re-analizar da-
tos históricos
de caza de ba-
llenas para las
tendencias en
distribución y
abundancia

-- -->

Evaluar utilidad
potencial de da-
tos de observa-
ciones para in-
vestigar la
recuperación,
abundancia y
distribución de
las poblaciones

-- -->

-- -->

-- -->

Evaluar viabilidad
del empleo de
fotogrametría y de
telemetría vía
satélite para
evaluar la distri-
bución, movimientos
y comportamiento

-- -->

Areas a ser
tratadas por
el Comité
Científico

1986

1987

1988

1989

1990

BALLENAS
(Cont.)

Desarrollar pa-
trones experi-
mentales para el
despliegue de
telemetría co-
nectada por
satélites

-- -->

FOCAS :

Refinar cálculos
de poblaciones
de focas que habi-
tan en el hielo a
la deriva

-- -->

-- -->

-- -->

-- -->

Revisar estado
de las poblaciones
de Mirounga leonina
especialmente en
áreas donde estén
en disminución

-- -->

-- -->

-- -->

-- -->

Revisar estado
de las poblaciones
en recuperación de
las focas peleteras
antárticas e
iniciar prospec-
ciones donde sea
necesario

Evaluar la recu-
peración de la
foca peletera
antártica en
sitios selec-
cionados

-- -->

-- -->

-- -->

AVES

MARINAS :

Revisar el estado
actual de las
poblaciones de
aves marinas

-- -->

-- -->

-- -->

-- -->

Áreas a ser
tratadas por
el Comité
Científico

1986

1987

1988

1989

1990

CONTROL DEL
ECOSISTEMA

Diseñar y planifi-
car el control del
ecosistema

Revisar resultados
de años anteriores
y modificar los
planes según sea
necesario

-->

Revisar
el programa

Definir necesi-
dades del archivo
de detección
remota para los
datos sobre el
medio ambiente
físico

Establecer archivo
de detección
remota

Evaluar necesi-
dades tecnológicas
para lograr los
objetivos del con-
trol de depredado-
res

Desarrollar instru-
mentos tecnológicos
adecuados para
asistir las activi-
dades de control

-->

-->

-->

Comenzar recopi-
lación de datos
sobre los paráme-
tros recomendados
para formar las
líneas de base

Establecer banco de
datos históricos de
correlación

Continuar con el
desarrollo y
análisis del
banco de datos

-->

-->

APENDICE 3

GRUPO DE TRABAJO AD HOC SOBRE EL PROGRAMA A LARGO PLAZO
DE LABORES PARA EL COMITE CIENTIFICO

7 de setiembre de 1986, Hobart

LISTA DE PARTICIPANTES

J.L. BENGTON	EE.UU.
P.G. CHITTLEBOROUGH	Australia
M.H. CORTES	Brasil
W. DE LA MARE	Australia
S.N. DWIVEDI	India
P. HEYWARD	Australia
T. HOSHIAI	Japón
J.-C. HUREAU	Francia
K.R. KERRY	Australia
K.-H. KOCK	República Federal de Alemania
A. MAZZEI	Chile
D. MILLER	Sudáfrica
O.J. OSTVEDT	Noruega
D.L. POWELL	Secretaría
P. QUILTY	Australia
D.A. ROBERTSON	Nueva Zelanda
D. SAHRHAGE	República Federal de Alemania
K. SHERMAN (Presidente)	EE.UU.
Y. SHIMADZU	Japón
W. SLOSARCZYK	Polonia
J.G. COOKE	IUCN